INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ SANDOVAL GÓMEZ
Tunja - Boyacá

Inscripción S. E. No. 02417
Inscripción DANE No. 115001002602

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Tunja, a los siete (07) días del mes de diciembre del año 2017, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado undécimo, se reunieron los suscritos Rector y Secretaria Académica, en la Rectoría de la **Institución Educativa Antonio José Sandoval Gómez,** institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Tunja, según Resolución No. 00641 del 15 de abril de 2015, para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO EN COMERCIO, ESPECIALIDAD EN GESTIÓN COMERCIAL, PROGRAMA ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO EN COMERCIO
ESPECIALIDAD EN GESTIÓN COMERCIAL
PROGRAMA ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

JOSÉ LUIS MALDONADO VARGAS
T. I. No. 1.002.394.601 de Tunja (Boyacá)

Es fiel copia tomada del Acta original N°. 37 de fecha 07 de diciembre de 2017, que consta de 23 alumnos, que comienza con el nombre de: CARLOS ANDRÉS BECERRA BENAVIDES y se cierra con el nombre de: MÓNICA DANIELA TAMAYO MOJICA.

Firmada por JULIO RICARDO ESTUPIÑÁN CÁCERES, Rector y LUZ MARINA FONSECA MORENO, Secretaria.

Dada en Tunja, a los siete (07) días del mes de diciembre del año 2017.

JULIO RICARDO ESTUPIÑÁN CÁCERES
C. C. 6.762.976 de Tunja

LUZ MARINA FONSECA MORENO
C. C. 39.547.801 de Bogotá

ESCUELA SUPERIOR
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1836

El día 29 de noviembre del año 2024, en **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP - NIT. 899999054-7**, el señor Rector (E), Doctor **GERMAN ENRIQUE NOVA CALDAS**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No. 1697

A

JOSE LUIS MALDONADO VARGAS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.394.601 de TUNJA

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **48721**, folio N° **73**, libro de registro N° **29**.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, el 29 de noviembre del año 2024.

LUZ STELLA PARRADO
Vicerrectora Nacional de Servicios Académicos

Registro Dirección de Registro y Control
Acta General de Grado # 29 - 2024-11-29